



ROISSY - CDG
B 506

VISAS



Pasaporte/Passport

Código País/Country code: Pasaporte No/Passport No:

P

SLV

B03283093

Nombres/Given Names

Nombres/Given Names:
DILCIA LIZETH

Apellidos/Surname

Apellidos/Surname:
SANTIAGO AMAYA

Nacionalidad/Nationality:

Nacionalidad/Nationality:
Salvadoreña

Fecha de Nacimiento/Date of Birth:

25 Dic / Dec 1983

Lugar de nacimiento/Place of birth:

Lugar de nacimiento/
MORAZAN

Fecha expedición/Date of issue:

8 Mayo / May 2017

Fecha de expiración/Date of expiry:

8 Mayo / May 2022

Sexo/Sex:

F

EL SALVADOR(SLV)

Número de Libreta/Booklet Number:

D3040705

Autoridad emisora/Issuing authority:

(DGME) San Miguel

P<SLVSANTIAGO<AMAYA<<DILCIA<LIZETH<<<<<<<<
B032830931SLV8312251F2205083D3040705<<<<<06



Edificio Amura
Calle Cantabria 2, Planta 2 Puerta A-1
Alcobendas Madrid 28108 España

Ria Payment Institution, EP S.A.U.
Autorización Banco de España: N° 6842

Copia del cliente
Lider Money Transfer Worldwide S.L. (ES16181)
Valencia (ES16181)
Calle Convento Jerusalem 24
Valencia, V 46007
Tel: 963808612 Fax: 963808612

No. orden ES566463566

PIN 9977943674

Fecha de envío 19/11/2017 15:30:12

Operador Saliou

INFORMACIÓN DE PAGO

Razón de transferencia

Ayuda familiar

Moneda Extranjera

USD 295,09

Tipo de Cambio

USD / EUR 1,1572

Moneda Entregada

EUR 255,00

Comisión a pagar por el ordenante

EUR 5,00

Gastos a pagar por el ordenante

EUR 0,00

Total EUR 260,00

DATOS DEL REMITENTE (C1347808893)

Teléfono: 34- 671141939

Nombre del remitente

Dilcia Lizeth Santiago Amaya

Domicilio del remitente

calle santo tomas 02, valencia, Valencia. 46005, ES

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre del beneficiario

GILVER NOEL AMAYA SANTIAGO

Domicilio del beneficiario

San Francisco, Morazan, El Salvador

DATOS DEL AGENTE PAGADOR

Agente Pagador

Banco Agrícola S.A.

Domicilio

Banco Agrícola S.A. - Plaza Sta. Ana, Barrio La Soledad, Loc., No.7, San Francisco Gotera, Morazan.,

San Francisco, MO SV 00000 - 2654-0532

Mensaje para Beneficiario

ID Beneficiario

Nombre de Banco

Ciudad del Banco

Número de Cuenta

Tipo de Cuenta

CONDICIONES APLICABLES A LAS OPERACIONES DE ENVÍO DE DINERO. 1°. Servicio y proveedor: Ria Payment Institution EP S.A.U. (RIA) presta el servicio de envío de dinero a través de sus oficinas, Agentes, Corresponsales y otros proveedores de servicios de pago. 2°. Entrega del dinero: Será en las oficinas de RIA, en los locales de los Agentes o por ingreso en cuenta bancaria de RIA. Para envíos superiores a 5000,00€, el envío siempre será en una cuenta bancaria de RIA. En operaciones no presenciales, la entrega de fondos de la primera orden será por transferencia a RIA desde la cuenta del Cliente. 3°. Información y responsabilidad: La información necesaria para ejecutar un envío debe figurar en la orden de envío, de lo contrario, RIA podrá no ejecutarla. La ejecución según los datos de una orden se considerará correctamente realizada incluso si los datos facilitados son erróneos. 4°. Consentimiento, irrevocabilidad y cancelación de la orden: El consentimiento se presta con la firma de la orden de envío o con la facilitación de la clave secreta de identificación del Cliente en órdenes telefónicas o telemáticas. No se podrá revocar una orden después de ser recibida por RIA y enviada al corresponsal; si bien, en cualquier momento anterior, se podrá retirar el consentimiento y RIA reintegrará el dinero al Cliente en sus oficinas, a través de sus Agentes o por ingreso en cuenta bancaria del Cliente. 5°. Ejecución de la orden: RIA abonará el importe de la operación en la cuenta del proveedor de servicios de pago del beneficiario sito en la Unión Europea, como máximo, al final del día hábil siguiente al día de la orden por RIA de la orden. Fuera de estos casos, los plazos de ejecución dependerán del proveedor de servicios de pago del beneficiario. En caso de imposibilidad de ejecución de una orden y en tanto se reembolsa al Cliente, los fondos que están en posesión de RIA al final del día hábil siguiente al día en que se recibieron, se depositarán en una cuenta separada en una entidad de crédito o se invertirán en activos seguros, líquidos y de bajo riesgo conforme establezca la normativa, o se transferirán a otro proveedor de servicios de pago. 6°. Gastos, comisiones y tipo de cambio aplicables: Se encuentran desglosados en la orden. Transcurridos tres (3) meses desde la recepción de los fondos que sustentan una orden, el Cliente podrá solicitar el reembolso al Cliente, RIA podrá cobrar una comisión mensual por importe de hasta cinco (5) € con cargo a dichos fondos en concepto de gestión de saldo. RIA podrá repercutir los gastos de gestión de saldo al Cliente. 7°. Protección de datos: El Cliente, (entendiendo por éste la persona o personas que firman o aparecen reseñados en el presente formulario), consiente expresamente que: (i) cualesquiera datos personales que proporcione, en el presente formulario, sean objeto de tratamiento y pasen a formar parte de ficheros de RIA con la finalidad de gestionar la presente solicitud de envío de dinero; (ii) la facilitación de tales datos es necesaria para que RIA preste los servicios solicitados; (iii) los datos sean utilizados por RIA y que se comuniquen a otras empresas del grupo Ria Financial (listado en www.euroneworldwide.com) y a terceros para la prestación del servicio o su mejora, pudiendo el tratamiento de sus datos y/o ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, notificándolo al domicilio de RIA, C/Cantabria 2, 2º A - 28108 Alcobendas (Madrid), o bien a través del correo electrónico dataprotection@riafinancial.com en los términos establecidos legalmente. 8°. Servicio de atención al cliente: Dirección antes indicada, Tf: +34 917613300 y Correo Electrónico atencioncliente@ria.com. Ley y fuero: Estas Condiciones se someten a la legislación española y, en caso de conflicto, la jurisdicción competente será la que disponga la normativa legal aplicable. Con la firma del presente documento, el Cliente reconoce que ha revisado las condiciones aplicables a la operación de envío de dinero y las acepta. Consulte las Condiciones Generales de las operaciones de pago de RIA y las tarifas de comisiones y tipos de cambio en el tablón de anuncios o en <http://es.riagent.com/terminos-y-condiciones-por-pais/> pinchando seguidamente con el ratón sobre el enlace que dice "Spain".

NO ENVÍE ESTE RECIBO A PERSONAS
DESCONOCIDAS. PUEDE SER VÍCTIMA
DE ROBO DE IDENTIDAD.

FIRMA DEL CLIENTE

FIRMA DEL AGENTE



Edificio Amura
Calle Cantabria 2, Planta 2 Puerta A-1
Alcobendas Madrid 28108 España

Ria Payment Institution, EP S.A.U.
Autorización Banco de España: N° 6842

Copia del cliente
Brahmjit Singh (ES11009)
Burjassot- Ria Agent (01)
Calle de Isabel la Católica, 16
Burjassot, V 46100
Tel: 963769240 Fax: 963769240

No. orden ES889928866
PIN 9978033083
Fecha de envío 17/12/2017 12:07:28
Operador Brahmjit S



DATOS DEL REMITENTE (C1347808893)

Teléfono: 34- 671141939

Nombre del remitente

Dilcia Lizeth Santiago Amaya

Domicilio del remitente

calle santo tomas 02, valencia, Valencia. 46005, ES

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre del beneficiario

GILBERTH NOEL AMAYA SANTIAGO

Domicilio del beneficiario

San Francisco, Morazan, El Salvador

DATOS DEL AGENTE PAGADOR

Agente Pagador

Banco Agrícola S.A.

Domicilio

Banco Agrícola S.A. - Plaza Sta. Ana, Barrio La Soledad, Loc., No.7, San Francisco Gotera, Morazan.,

San Francisco, MO SV 00000 - 2654-0532

Mensaje para Beneficiario

Nombre de Banco

Numero de Cuenta

Ciudad del Banco

Tipo de Cuenta

INFORMACIÓN DE PAGO

Razón de transferencia

Ayuda familiar

Moneda Extranjera

USD

179,34

Tipo de Cambio

USD / EUR

1.1570

Moneda Entregada

EUR

155,00

Comisión a pagar por el ordenante

EUR

5,00

Gastos a pagar por el ordenante

EUR

0,00

Total

EUR

160,00

CONDICIONES APPLICABLES A LAS OPERACIONES DE ENVÍO DE DINERO. 1º - Servicio y proveedor: Ria Payment Institution E.P., S.A.U. (RIA) presta el servicio de envío de dinero a través de sus oficinas, red de Agentes, Corresponsales y otros proveedores de servicios de pago. 2º - Entrega del dinero: Será en las oficinas de RIA, en los locales de los Agentes o por ingreso en cuenta bancaria de RIA. Para envíos iguales o superiores a 3005,06€ la entrega siempre será en una cuenta bancaria de RIA. En operaciones no presenciales, la entrega de fondos de la primera orden será por transferencia a RIA desde una cuenta del Cliente. 3º - Información y responsabilidad: La información requerida por RIA para ejecutar un envío debe figurar en la orden de envío, de lo contrario, RIA podrá no ejecutarla. La ejecución según los datos de una orden se considerará correctamente realizada incluso si los datos facilitados son erróneos. 4º - Consentimiento, irrevocabilidad y cancelación de la orden: El consentimiento se presta con la firma de la orden de envío o con la facilitación de la clave secreta de identificación del Cliente en órdenes telefónicas o telemáticas. No se podrá revocar una orden después de ser recibida por RIA y enviada al corresponsal; si bien, en cualquier momento anterior, se podrá retirar el consentimiento y RIA reintegrará el dinero al Cliente en sus oficinas, a través de sus Agentes o por ingreso en una cuenta bancaria del Cliente. 5º - Ejecución de la orden: RIA abonará el importe de la operación en la cuenta del proveedor de servicios de pago del beneficiario sito en la Unión Europea, como máximo, al final del día hábil siguiente al momento de recepción por RIA de la orden. Fuera de estos casos, los plazos de ejecución dependerán del proveedor de servicios de pago del beneficiario. En caso de imposibilidad de ejecución de una orden y en tanto se reembolse el dinero al Cliente, los fondos que estén en posesión de RIA al final del día hábil siguiente al día en que se recibieron, se depositarán en una entidad de crédito o se invertirán en activos seguros, líquidos y de bajo riesgo conforme establezca la normativa, o se transferirán a otro proveedor de servicios de pago. 6º - Gastos, comisiones y tipo de cambio aplicables: Se encuentran desglosados en la orden. Transcurridos tres (3) meses desde la recepción de los fondos que le ocasionen la revocación de órdenes y la recuperación de fondos por órdenes erróneas, cobrará una comisión mensual por importe de hasta cinco (5) € con cargo a dichos fondos en concepto de gestión de saldo. RIA podrá repercutir los gastos que le ocasionen la revocación de órdenes y la recuperación de fondos por órdenes erróneas. 7º - Protección de datos: El Cliente, (entendiendo por éste la persona o personas que firmen o aparezcan reseñados en el presente formulario), consiente expresamente que: (i) cualesquiera datos personales que proporcione, en el presente formulario, sean objeto de tratamiento y pasen a formar parte de ficheros de RIA con la finalidad de gestionar la presente solicitud de envío de dinero; (ii) la facilitación de tales datos es necesaria para que RIA preste los servicios solicitados; (iii) los datos sean utilizados por RIA y que se comuniquen a otras empresas del grupo Ria Financial (listado en www.euronefinancial.com) y a terceros prestadores de servicios cuando sea necesario para la prestación del servicio o su mejora, pudiendo tales empresas estar situadas dentro del Espacio Económico Europeo o en otros países que pueden no ofrecer un nivel de protección equivalente al de dicho Espacio. Todas las posibles entidades cesionarias de los datos, tanto las del grupo de empresas arriba descritas, como las que gestionan la recepción del dinero, pertenecen al sector financiero y de entidades de pago. En caso de no suministrar los datos solicitados no podrá realizarse el servicio arriba indicado. El Cliente podrá oponerse al tratamiento de sus datos y/o ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, notificándolo al domicilio de RIA, C/Cantabria 2, 2º A-1, 28108 Alcobendas (Madrid), o bien a través del correo electrónico dataprotection@riafinancial.com en los términos establecidos legalmente. 8º - Servicio de atención al cliente: Dirección antes indicada, Tf: +34 917513760, AtencionAlCliente@riafinancial.com. 9º - Ley y fuero: Estas Condiciones se someten a la legislación española y, en caso de conflicto, la jurisdicción competente será la que disponga la normativa legal aplicable. Con la firma del presente documento, el Cliente reconoce que ha revisado las condiciones aplicables a la operación de envío de dinero y las acepta. Consulte las Condiciones Generales de las operaciones de pago de RIA y las tarifas de comisiones y tipos de cambio en el tablón de anuncios o en <http://es.riaagent.com/terminos-y-condiciones-por-pais> pinchando seguidamente con el ratón sobre el enlace que dice "Spain".

NO ENVÍE ESTE RECIBO A PERSONAS
DESCONOCIDAS. PUEDE SER VÍCTIMA
DE ROBO DE IDENTIDAD.

FIRMA DEL CLIENTE

FIRMA DEL AGENTE

**CERTIFICACIÓN DE
INSCRIPCIÓN PADRONAL**

D. PEDRO BUENO FLORES, SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CERTIFICO: Que en el Padrón Municipal de este municipio figuran, en el día de la fecha y en la hoja que se indica, las siguientes inscripciones:

DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL

Entidad colectiva	00	Entidad singular	02	Núcleo/Diseminado	02
Distrito	2	Sección	6	Hoja de inscripción	2768

DATOS DE LA VIVIENDA

Tipo de vía		CARRE		Nombre de vía		SAN VICENTE FERRER				
Número	26	Letra		Km.	0	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta

DATOS DE INSCRIPCIONES

Nº orden	g	Nombre y Apellidos	SANTIAGO*AMAYA,DILCIA LIZETH	Sexo	Mujer	Fec inscripción:	17-05-2018	Documento de identidad	DNI ☐ Pasaporte ☐ Tarj. Extr. ☐
Fec nacimiento	25/12/1983	Lugar de nac		País de nacionalidad	EL SALVADOR	Fec en domicilio:	17-05-2018	Número	03283093 Letra
Nº orden		Apellidos y Nombre		Sexo		Fec inscripción:		Documento de identidad	DNI ☐ Pasaporte ☐ Tarj. Extr. ☐
Fec nacimiento		Lugar de nac		País de nacionalidad		Fec en domicilio:		Número	03283093 Letra
Nº orden		Apellidos y Nombre		Sexo		Fec inscripción:		Documento de identidad	DNI ☐ Pasaporte ☐ Tarj. Extr. ☐
Fec nacimiento		Lugar de nac		País de nacionalidad		Fec en domicilio:		Número	Letra
Nº orden		Apellidos y Nombre		Sexo		Fec inscripción:		Documento de identidad	DNI ☐ Pasaporte ☐ Tarj. Extr. ☐
Fec nacimiento	25/12/1983	Lugar de nac		País de nacionalidad	EL SALVADOR	Fec en domicilio:		Número	Letra
Nº orden		Apellidos y Nombre		Sexo		Fec inscripción:		Documento de identidad	DNI ☐ Pasaporte ☐ Tarj. Extr. ☐
Fec nacimiento		Lugar de nac		País de nacionalidad		Fec en domicilio:		Número	Letra

OBSERVACIONES

Fecha de alta: 17-05-2018

EFFECTO PARA EL QUE SE EXPIDE

NÚMERO DE PERSONAS
QUE COMPRENDE ESTA
CERTIFICACIÓN

1

Y para que conste, y a los efectos que se indica, expido la presente certificación en
MONCADA, a 17 DE MAYO DE 2018

Vº Bº
La Alcaldesa,

Amparo Orts Albiach


Pedro Bueno Flores